



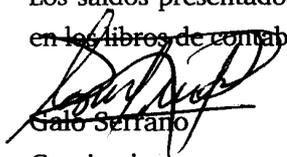
I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

Tabacalera Andina S.A. (TANASA)

Quito, 19 de marzo del 2008

1. He auditado los balances generales adjuntos de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los saldos presentados en los Estados Financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.


Galo Serrano
Comisario



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas netas	43,902,146	30,211,615
Costo de productos vendidos	<u>(29,830,415)</u>	<u>(22,956,485)</u>
Utilidad bruta	14,071,731	7,255,130
Gastos de mercadeo	(6,007,042)	(4,342,954)
Gastos generales y de administración	<u>(2,485,970)</u>	<u>(477,557)</u>
Utilidad operacional	<u>5,578,719</u>	<u>2,434,619</u>
Otros gastos		
Intereses pagados (neto de intereses ganados por US\$15,991 y US\$18,708 en el 2007 y 2006)	(486,515)	(166,727)
Misceláneos - neto	<u>(99,291)</u>	<u>(510,251)</u>
	<u>(585,806)</u>	<u>(676,978)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	4,992,913	1,757,641
Participación de los trabajadores en las utilidades	(788,614)	(306,117)
Impuesto a la renta	<u>(1,117,204)</u>	<u>(433,665)</u>
Utilidad neta del año	<u><u>3,087,095</u></u>	<u><u>1,017,859</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Luis Camarate
Director Financiero

Janneth Paz
Contadora

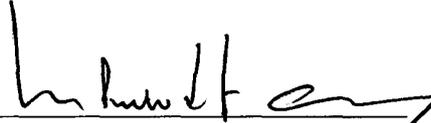


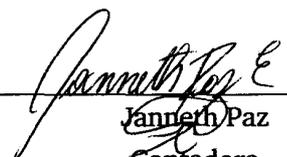
TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2007	2006
Flujo de efectivo de las operaciones			
Utilidad neta del año		3,087,095	1,017,859
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	5	1,642,977	1,430,089
Provisión para pérdidas de tabaco, materiales rechazados y otros	8	-	74,976
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	8	1,840,422	774,548
		<u>6,570,494</u>	<u>3,297,472</u>
Cambios en activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar		(19,934,804)	(14,069,725)
Inventarios		2,134,980	1,341,152
Gastos pagados por anticipado		195,916	149,784
Cuentas por pagar		(65,502)	6,500,072
Pasivos acumulados		14,101,791	(3,190)
Otros activos		4,518	-
Otros pasivos		(2,415,148)	(2,493,972)
		<u>592,245</u>	<u>(5,278,407)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta y equipo - neto	5	(1,590,789)	(1,349,455)
		<u>(1,590,789)</u>	<u>(1,349,455)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento en cuentas por pagar a largo plazo	9	-	6,000,000
Sobregiros bancarios		459,005	422,251
Pago de dividendos		(1,017,859)	(288,105)
		<u>(558,854)</u>	<u>6,134,146</u>
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento			
(Disminución) Incremento neto de efectivo		(1,557,398)	(493,716)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Inversiones temporales) al principio del año		1,661,180	2,154,896
		<u>103,782</u>	<u>1,661,180</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

NOTA 1 - OPERACIONES

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las industrias directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó contratos individuales de manufactura con las compañías Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Mediante dichos contratos, TANASA fabrica y vende cigarrillos de las marcas de propiedad de cada una de estas compañías quienes a su vez venden a la distribuidora PROESA. Por la firma de este nuevo contrato de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se constituye en el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). A partir de esta fecha, estos contratos reemplazan a los contratos de servicios especializados que mantenía con dichas compañías.

Como se explica en las Notas 9 y 15 a los estados financieros, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes al Grupo Philip Morris International.

Con fecha 1 de enero del 2006 la Compañía suscribió con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) un contrato de servicios de mercadeo y promoción de sus productos. Ver Nota 9.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a) **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) **Inversiones temporales -**

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

c) **Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para producto terminado, en proceso, tabaco, materias primas y materiales de operación, utilizando el método

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado o reposición, según corresponda, de los inventarios.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, de lento movimiento, obsoletos o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

Es práctica reconocida en la industria del tabaco clasificar la cantidad total del inventario de tabaco en hoja como un activo corriente a pesar de que, debido a la duración del proceso de añejamiento, una parte de dicho inventario no será utilizada dentro del año siguiente, según políticas de Philip Morris International.

d) Propiedades, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

El costo del beneficio jubilatorio y las indemnizaciones por terminación de relación laboral a cargo de la Compañía, determinadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, se provisionan con cargo a los costos y gastos del ejercicio con base en el método actuarial de costeo unitario proyectado.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Impuesto sobre los productos vendidos -

Este impuesto se causa en la venta de cigarrillos que realiza Tabacalera Andina S.A. (TANASA) a cualquiera de las compañías del Grupo PMI. El total del impuesto causado en cada año se presenta en el estado de pérdidas y ganancias como deducción de los ingresos por ventas.

h) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

i) Seguros -

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los vehículos como las mercaderías transportadas hacia las bodegas de la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía, y/o el promedio de las dos.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de US\$1,661,180 corresponde a dos inversiones overnight en el Citibank, N.A. (Sucursal Ecuador) y en el Banco Internacional S.A. que devengaron tasas anuales de interés del 0.61% y 3%, respectivamente. A su vencimiento dichas inversiones no fueron renovadas.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Producto terminado	4,957	532,840
Productos en proceso	457,344	275,036
Tabaco	7,195,310	9,572,563
Materias primas	2,146,211	1,554,741
Material de operación	1,910,621	1,902,884
Otros materiales	8,762	33,621
	<u>11,723,205</u>	<u>13,871,685</u>
Provisión para pérdidas de tabaco, materiales rechazados y otros (Nota 8)	<u>-</u>	<u>(13,500)</u>
	<u><u>11,723,205</u></u>	<u><u>13,858,185</u></u>

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Mejoras en terrenos	11,668	11,668	5
Edificios	790,383	759,466	5
Instalaciones	3,240,927	2,538,693	10
Maquinaria y equipo	12,453,427	11,554,517	10
Equipo de procesamiento de datos	307,100	263,968	20
Muebles y enseres	187,992	76,531	10
Equipo de transporte	700,792	621,695	20
	<u>17,692,289</u>	<u>15,826,538</u>	
Menos			
Depreciación acumulada	<u>(9,210,079)</u>	<u>(7,567,102)</u>	
	8,482,210	8,259,436	
Terrenos	35,722	35,722	
Construcciones en curso	591,106	866,068	
Total al 31 de diciembre	<u><u>9,109,038</u></u>	<u><u>9,161,226</u></u>	

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,161,226	9,241,860
Adiciones del año	1,590,789	1,774,628
Retiros y/o ventas	-	(425,173)
Depreciación del año	<u>(1,642,977)</u>	<u>(1,430,089)</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>9,109,038</u></u>	<u><u>9,161,226</u></u>

NOTA 6 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores locales	1,862,023	1,127,226
Proveedores del exterior	<u>1,010,075</u>	<u>3,087,305</u>
	<u><u>2,872,098</u></u>	<u><u>4,214,531</u></u>

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

Los años 2004 al 2007 aún están sujetos a una posible fiscalización.

El estudio sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas, realizado por profesionales independientes en el año 2006 no estableció posibles efectos sobre la provisión de impuesto a la renta de dicho año por las transacciones llevadas a cabo por la Compañía con compañías relacionadas del exterior. Basados en esta información y debido a que durante el año 2007 se han llevado a cabo transacciones con relacionadas del exterior similares a las del año 2006, la Administración de la Compañía estima que no existirán efectos significativos en el año 2007 por este concepto. La Compañía contrató con profesionales independientes la realización de dicho estudio para el año 2007, el cual a la fecha de los presentes estados financieros, y en razón de que el plazo para su presentación al Servicio de Rentas Internas vence en abril del 2007, se encuentra en proceso de elaboración.

Cambios en la legislación

El 29 de diciembre del 2007 se publicó en el Registro Oficial No. 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, luego de ser aprobada por la Asamblea Constituyente. Dicha Ley establece importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales, así como la creación de un nuevo impuesto del 0,5% a ciertas salidas de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

NOTA 8 - PROVISIONES

El siguiente es un resumen de los movimientos, durante los años 2007 y 2006, de las cuentas de provisiones:

NOTA 8 - PROVISIONES

(Continuación)

	Año 2007			
	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Provisión para pérdidas de tabaco, materiales rechazados y otros	13,500	-	13,500	-
Impuestos sobre los productos vendidos	8,200,981	131,639,897	118,549,835	21,291,043
Impuesto a la renta y otros	156,007	1,338,614	953,905	540,716
Beneficios sociales (1)	1,091,511	6,619,015	6,269,000	1,441,526
Otros pasivos acumulados (2)	1,042,354	4,986,634	4,709,629	1,319,359
Otros pasivos a largo plazo (3)	3,336,312	1,840,422	2,415,148	2,761,586

	Año 2006			
	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Provisión para pérdidas de tabaco, materiales rechazados y otros	445,724	74,976	507,200	13,500
Impuestos sobre los productos vendidos	8,783,144	67,867,638	68,449,801	8,200,981
Impuesto a la renta y otros	-	2,580,025	2,424,018	156,007
Beneficios sociales (1)	1,074,156	6,001,029	5,983,674	1,091,511
Otros pasivos acumulados (2)	636,743	1,632,010	1,226,399	1,042,354
Otros pasivos a largo plazo (3)	5,055,736	774,548	2,493,972	3,336,312

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$788,614 y US\$306,117 en el 2007 y 2006, respectivamente.
- (2) Incluye las provisiones para autoseguros de transporte interno y vehículos por US\$119,551 en el 2007 y US\$154,177 en el 2006. Ver Nota 2 i).
- (3) Corresponde a las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones por terminación laboral por US\$1,237,554 (2006 - US\$1,297,302), y por US\$1,524,032 (2006 - US\$2,039,010) respectivamente.

**NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 15)

La actividad de producción de cigarrillos requiere del apoyo de Philip Morris Products S.A. (Suiza) que, mediante contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica, concede a Tabacalera Andina S.A. (TANASA) los derechos de fabricación de ciertas marcas internacionales de cigarrillos, le provee asistencia técnica y le suministra algunos materiales y activos necesarios para la fabricación de los productos. Durante el año 2007, la Compañía efectuó exportaciones de tabaco a varias de sus compañías relacionadas, adicionalmente realizó exportaciones de producto terminado a Compañía Colombiana de Tabaco S.A. Los montos globales de estas transacciones, se resumen a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas de Tabaco y producto terminado	6,394,805	-
Compras de materias primas, materiales y suministros	291,211	137,275
Derechos de marca reconocidos y Asistencia Técnica	2,146,429	1,734,961

Al 31 de diciembre, existen saldos por pagar a:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Philip Morris (Suiza)	271,195	604,783
Philip Morris (Brasil)	-	12,059
Tabacalera Costarricense S.A.	270,995	82,365
Philip Morris Management Services (Suiza)	32,371	13,332
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	360,965	-
Otros	-	11,830
	<u>935,526</u>	<u>724,369</u>

Hasta el 31 de julio del 2006 TANASA ha brindado y recibido un constante apoyo principalmente de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) y ha

**NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 15)

(Continuación)

brindado apoyo a Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. a quienes se han comprado y vendido materias primas y se han prestado y recibido ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones. A partir del 1 de agosto del 2006 dejó de prestar los servicios antes mencionados y celebró contratos de manufactura mencionados en la Nota 1. Los montos globales de estas transacciones durante los años 2007 y 2006 se resumen a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
. Venta de producto terminado manufacturado	3,232,955	2,115,032
. Venta de materias primas, materiales y servicios de fabricación de cigarrillos	-	2,469,503
. Compra de tabaco	-	2,678,425
. Servicios recibidos de administración, mercadeo, compras, de flete y almacenamiento de inventarios (1)	5,332,260	2,735,996
. Arrendamiento de oficinas	95,100	69,200
. Pagos por promociones y eventos (2)	3,258,170	1,245,726

(1) En el año 2007 y 2006 se incluyen gastos de mercadeo e indemnizaciones de personal, realizados por entidades relacionadas por cuenta de Tabacalera Andina S.A. (TANASA). Estos gastos fueron contabilizados por la Compañía en los rubros Gastos de mercadeo y Gastos generales y de administración, respectivamente.

(2) Corresponde a pagos por servicios recibidos de mercadeo y promoción de productos, ver Nota 1.

En términos generales, estas transacciones se realizan únicamente con compañías relacionadas.

**NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 15)

(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	673,279	395,448
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (1)	21,438,458	5,567,160
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (1)	7,124,978	2,161,801
	<hr/>	<hr/>
Cuentas por cobrar locales	29,236,715	8,124,409
Cuentas por cobrar exterior	1,436,450	744,171
	<hr/>	<hr/>
	<u>30,673,165</u>	<u>8,868,580</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (2)	4,188,779	3,392,556
Fabrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	-	1,941
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	1,044,020	384,886
	<hr/>	<hr/>
Cuentas por pagar locales	5,232,799	3,779,383
Cuentas por pagar exterior	935,526	724,369
	<hr/>	<hr/>
	<u>6,168,325</u>	<u>4,503,752</u>
<u>Cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (3)	6,000,000	6,000,000
	<hr/>	<hr/>

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por las ventas de producto terminado.
- (2) Corresponden a servicios administrativos, de mercadeo y arriendos.
- (3) Corresponde a un préstamo que devenga una tasa de interés del 8% y su vencimiento es el 22 de noviembre del 2009.

NOTA 10 - JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2007 y 2006 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado, por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 2.4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio, y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Durante los años 2007 y 2006 se utilizó gran parte de la provisión constituida (ver Nota 8) debido a que se materializaron las salidas de personal previstas como parte del proceso de reestructuración organizacional de la Compañía.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que, al 31 de diciembre del 2007 y 2006 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y 2006 comprende 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una. No existen acciones preferentes.

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

NOTA 13 - RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 14 - COMPROMISOS

Según contratos exclusivos con los cultivadores de tabaco Virginia y Burley, la Compañía está comprometida a comprar durante el 2008 aproximadamente 4,100,000 kilos de tabaco por aproximadamente US\$6,450,000.

**NOTA 12 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**
(Continuación)

NOTA 15 - COMERCIALIZACION

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Los saldos originados en estas transacciones se incluyen en Documentos y cuentas por cobrar – Compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2007, las ventas realizadas ascienden a US\$32,287,968 (2006: US\$30,211,615) , este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de preparación de estos estados financieros (6 de marzo del 2008) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.
2. Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables Tabacalera Andina S.A. (TANASA) se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de

acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

7. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.



Galo Serrano
Comisario

Quito, 19 de marzo de 2008